

EDICTO

Nº Edicto: 4634

Carátula: MONGE JORGE EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1749-C2020

1ª Ins.:0040/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/05/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5879

Texto del edicto:

La Dra. MARIA GABRIELA TAMARIT, titular del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en Viedma, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de treinta días lo acrediten en autos "MONGE JORGE EDUARDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. Nº 0040/20/J1. Publíquense edictos por 1 (UN) día . Fdo.: Gustavo J- Tenaglia-Secretario.-
iedma, 10 de marzo de 2020.-